

SERVICIO DE BIBLIOTECA, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

(actualizada a 20/06/2024)

GUÍA DE RECURSOS DOCUMENTALES



Presentación

El Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo gestiona el patrimonio documental y bibliográfico del Parlamento de Cantabria, da apoyo informativo a la actividad parlamentaria y pone sus recursos a disposición de los diputados, grupos parlamentarios y personal del Parlamento de Cantabria e investigadores.

Este **servicio de apoyo documental** está dirigido estrictamente al trabajo parlamentario y de gestión administrativa del Parlamento de Cantabria. No obstante, está contemplada la posibilidad de solicitar la tarjeta de investigador.

A efectos de clasificación funcional, están integradas en el Servicio las siguientes unidades:

- a) Unidad de Archivo
- b) Unidad de Biblioteca
- c) Unidad de Documentación

Ubicación



El Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo se encuentra en la planta cuarta del edificio. En la sala de lectura se ofrecen obras de referencia de acceso libre. El resto del fondo, que se encuentra en los depósitos, es informado por el personal del Servicio. Se custodian monografías y publicaciones periódicas de diversas materias del derecho, tanto público (constitucional, parlamentario, organización territorial, política...) como civil, penal, administrativo...

Disponibilidad

En el Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo se ofrece atención personalizada (consultas, préstamos, devoluciones) en horario laboral.

Se puede contactar con los miembros del Servicio en las dependencias del mismo, por correo electrónico o por teléfono.

<p>Jefa del Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo María Felisa Gallo Ruiz 942-241060 Ext. 303 942-241087 sbad@parlamento-cantabria.es</p>	
<p>Administrativa interina</p> <p>Vanesa Setián Berodia 942-241060 Ext. 305 vsetien@parlamento-cantabria.es</p>	

Funciones

Las funciones del Servicio se encuentran establecidas en el Reglamento de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento, artículo 14¹.

“Artículo 14. Competencias del Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo. Al Jefe del Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo le corresponde, bajo la dependencia del Director de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios:

a) Su organización y propuesta de adquisición, clasificación y el mantenimiento del fondo bibliográfico.

¹ Modificado por Acuerdo de la Comisión de Gobierno del 22 de febrero de 1998 (BOPC n.º 57, 02.03.1998).

b) La organización de un servicio de documentación parlamentaria que estará a disposición de los Órganos del Parlamento, Diputados, Grupos Parlamentarios y Servicios de la Cámara.

c) La organización y archivo de boletines y documentación producida por el Parlamento, así como la recibida de otras Cámaras parlamentarias, Administraciones públicas, instituciones y centros de estudio.

d) El establecimiento, de acuerdo con las directrices recibidas, de los oportunos intercambios de documentación y publicaciones con otras Cámaras nacionales y extranjeras, así como con las Administraciones públicas, instituciones y centros de estudios.

e) Cualesquiera otras funciones que en relación con su competencia puedan encomendarle la Mesa del Parlamento, el Presidente, el Letrado Secretario General o el Director correspondiente.

El funcionamiento del Servicio se encuentra recogido en las siguientes normas:

1. La Mesa del Parlamento de Cantabria aprueba nuestra primera normativa por ACUERDO de la COMISIÓN DE GOBIERNO y su aplicación se produce desde su entrada en vigor el día 4 de marzo de 1992. [Enlace](#).

2. Posteriormente se modificó dicho acuerdo por otro, también ACUERDO de la COMISIÓN DE GOBIERNO de 3 de septiembre de 1992, en el que se modifican los artículos 6, 13, 14 y 21 y se establece que se vuelvan a publicar las Normas de funcionamiento del Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo ([BOARC 105, 10/09/1992](#))

Servicios de difusión de la información

A efectos de ordenación de la información, diferenciamos recursos propios, recursos adquiridos y recursos compartidos.



RECURSOS DOCUMENTALES PROPIOS

La mayoría de los servicios ofrecidos se encuentran accesibles en la web institucional:
<https://parlamento-cantabria.es>

Apartado ACTIVIDAD

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

1. Boletín Legislativo

[Enlace:](#)

Comienza a publicarse en 2003 y permanece activo. Tiene periodicidad semanal, publicándose los lunes a primera hora de la mañana. El **Boletín Legislativo** es un documento que en terminos de clasificación documental, pertenece al grupo de las fuentes secundarias, ya que se alimenta de dos fuentes primarias: el BOE y el BOC.

En el caso del **BOE** lo que se transporta es el apartado **I. Disposiciones Generales** además de los convenios en los que se vea afectada la **Comunidad Autónoma de Cantabria**. También se selecciona la jurisprudencia constitucional.

En el caso del **BOC** se seleccionan y transportan Decretos y Órdenes, además de las disposiciones generales.

Para ambas fuentes y en los casos en que una disposición, en su cabecera, mencione a otra, se ofrecen tantos vínculos como sean necesarios. Nuestro objetivo, como responsables documentales, es facilitar el trabajo a nuestros usuarios.

2. Catálogo Biblioteca OPAC

[Enlace](#)

Permite consultar toda la documentación procesada por el sistema de gestión bibliotecaria. El sistema es Absysnet 2.2. A fecha actual cuenta con 72655 títulos.

Somos conscientes de la cantidad de posibilidades que ofrece y que actualmente no están operativas.

Su uso es sencillo y permite búsquedas a todo el contenido o según nuestras preferencias (búsqueda avanzada).

[A todo el contenido](#)



BIBLIOTECA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Desconectar | Ayuda | Marcados

Buscar

+ Búsqueda avanzada | + Nuevas adquisiciones

Listado de títulos:
Más prestados
Más visualizados

Nube de etiquetas:
Catálogo
Etiqueta: Buscar
administración local, administración pública, autonomía, derecho

En portada:
[Red_Parlamenta](#)

Reserva de recursos:
[Solicitar reserva](#)

Bibliografías recomendadas
(Ver todas)

Enlaces de interés:
[Bibliotecas Parlamentarias Españolas](#)
[Otros](#)

[Busqueda avanzada](#)



BIBLIOTECA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Inicio | **Buscar** | Marcados | Ayuda

Búsqueda avanzada

Cualquier campo

Título **Índice**

Autor **Índ.Aut.** **Exacta**

Editorial **Índice**

Materia **Índ.Aut.** **Exacta**

Colección **Índice**

Publicado entre

Lengua

País

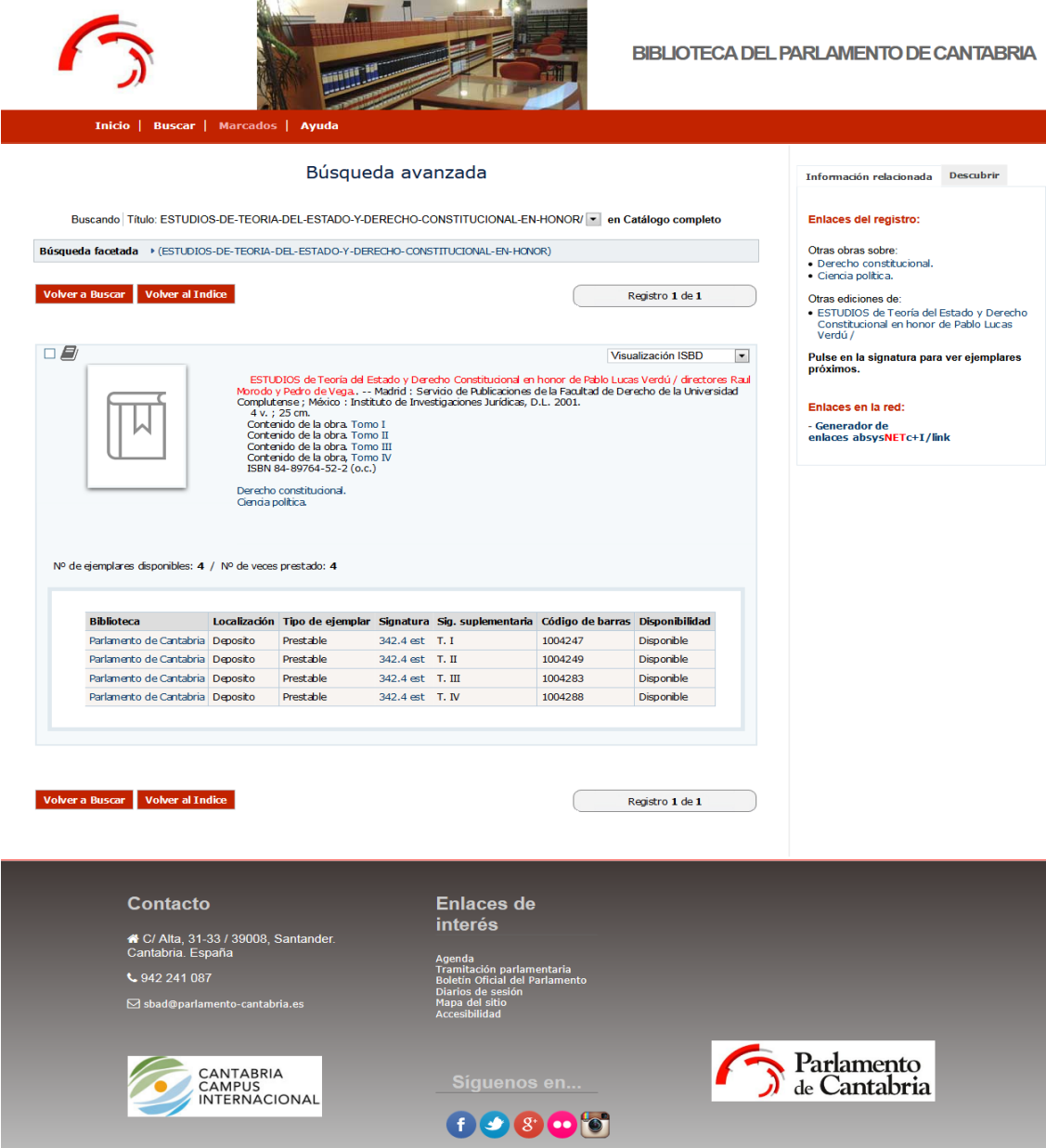
Formato

Opciones de consulta
> Búsqueda avanzada
> Nuevas adquisiciones

Conviven en la base de datos registros de muy diferente naturaleza, si bien es cierto que con la incorporación paulatina de la digitalización, se van completando a nivel de descripción bibliográfica ([texto completo](#))

Ejemplos de registros:

A) **Monografía** en cuatro tomos en la que existe descripción de cada una de las aportaciones. En este caso. Se encuentran enlazadas en tomos.



BIBLIOTECA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA


Inicio | Buscar | Marcados | Ayuda

Búsqueda avanzada

Buscando Título: ESTUDIOS-DE-TEORIA-DEL-ESTADO-Y-DERECHO-CONSTITUCIONAL-EN-HONOR/ en Catálogo completo

Búsqueda facetada (ESTUDIOS-DE-TEORIA-DEL-ESTADO-Y-DERECHO-CONSTITUCIONAL-EN-HONOR)

Volver a Buscar Volver al Índice Registro 1 de 1



ESTUDIOS de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú / directores Raul Morodo y Pedro de Vega. -- Madrid : Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense ; México : Instituto de Investigaciones Jurídicas, D.L. 2001.
4 v. ; 25 cm.

Contenido de la obra. Tomo I
Contenido de la obra. Tomo II
Contenido de la obra. Tomo III
Contenido de la obra. Tomo IV
ISBN 84-89764-52-2 (o.c.)

Derecho constitucional.
Ciencia política.

Nº de ejemplares disponibles: 4 / Nº de veces prestado: 4

Biblioteca	Localización	Tipo de ejemplar	Signatura	Sig. suplementaria	Código de barras	Disponibilidad
Parlamento de Cantabria	Deposito	Prestable	342.4 est	T. I	1004247	Disponible
Parlamento de Cantabria	Deposito	Prestable	342.4 est	T. II	1004249	Disponible
Parlamento de Cantabria	Deposito	Prestable	342.4 est	T. III	1004283	Disponible
Parlamento de Cantabria	Deposito	Prestable	342.4 est	T. IV	1004288	Disponible

Volver a Buscar Volver al Índice Registro 1 de 1

Información relacionada Descubrir

Enlaces del registro:

Otras obras sobre:

- Derecho constitucional.
- Ciencia política.

Otras ediciones de:

- ESTUDIOS de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú /

Pulse en la signatura para ver ejemplares próximos.

Enlaces en la red:

- Generador de enlaces absysNET+1/link

Contacto


📍 C/ Alta, 31-33 / 39008, Santander.
Cantabria. España

☎ 942 241 087


✉ sbad@parlamento-cantabria.es


Enlaces de interés

Agenda
Tramitación parlamentaria
Boletín Oficial del Parlamento
Díarios de sesión
Mapa del sitio
Accesibilidad



Síguenos en...





De este mismo tipo es el registro siguiente

[Volver a Buscar](#) [Volver al Índice](#)

Registro 1 de 1



Visualización ISBD

Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2-2007, de 19 de marzo) / Pedro Cruz Villalón, Manuel Medina Guerrero (dirs.); [autores, Joaquín Alcaide Fernández...et al.]; con las presentaciones a cargo de Francisco Balaguer Callejón...[et al.]; coord. Javier Pardo Falcón; responsable de la ed. Abraham Barrero Ortega.. -- Sevilla : Parlamento de Andalucía, Centro de Publicaciones No Oficiales, 2012.

4 v. (LXII, 3506 p.) ; 25 cm + 1 Cd-rom (v.4)
El comentario de cada artículo va acompañado del texto del artículo, la tramitación parlamentaria, los antecedentes en el Estatuto de Autonomía de 1981, la correspondencia con otros estatutos de autonomía, el desarrollo normativo, relación de jurisprudencia y bibliografía específica.

- Contenido del V.I
- Contenido del V.II
- Contenido del V.III
- Contenido del V.IV

D.L. SE 426-2012
ISBN 978-84-92911-06-6 (o.c)

Estatuto de autonomía.
Comentario de ley.
Modificación de la ley.
Andalucía.

Cruz Villalón, Pedro.
Medina Guerrero, Manuel.
Alcaide Fernández, Joaquín.
Balaguer Callejón, Francisco.
Pardo Falcón, Javier.
Barrero Ortega, Abraham.

- Cruz Villalón, Pedro.
- Medina Guerrero, Manuel.
- Alcaide Fernández, Joaquín.
- Balaguer Callejón, Francisco.
- Pardo Falcón, Javier.
- Barrero Ortega, Abraham.

Otras obras sobre:

- Estatuto de autonomía.
- Comentario de ley.
- Modificación de la ley.
- Andalucía.

Otras ediciones de:

- Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía

Pulse en la signatura para ver ejemplares próximos.

Enlaces en la red:

- [Generador de enlaces absysNETc+I/link](#)

B) Monografía de autor personal:

Búsqueda avanzada

Buscando Autor: torres muro/ en Catálogo completo

Búsqueda facetada ▶ ZZ0005207.AUTZ.

Registro Resultados Volver a Buscar Volver al Índice Registro 28 de 41

« 26 27 28 29 30 »

Visualización ISBD ▼

Torres Muro, Ignacio.

Las comisiones parlamentarias de investigación / Ignacio Torres Muro.. -- Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
158 p. ; 22 cm.. -- (Cuadernos y Debates ; 75)
D.L. M. 23648-1998
ISBN 84-259-1058-7
NIPONIPON 005-98-032-8

Comisión de investigación.

Nº de ejemplares disponibles: 0 / Nº de veces prestado: 0

Biblioteca	Localización	Tipo de ejemplar	Signatura	Sig. suplementaria	Código de barras	Disponibilidad
Parlamento de Cantabria	Deposito	Prestable	342.53 TOR com		1003378	No disponible

INFORMACIÓN RELACIONADA

Enlaces del registro:

Otras obras de:

- Torres Muro, Ignacio.

Otras obras sobre:

- Comisión de investigación.

Otras ediciones de:

- Las comisiones parlamentarias de investigación /

Pulse en la signatura para ver ejemplares próximos.

Enlaces en la red:

- [Generador de enlaces absysNET+I/link](#)

C) Recopilación legislativa

Registro Resultados Volver a Buscar Volver al Índice Registro 11 de 62

« 11 12 13 14 15 »

Visualización ISBD ▼

España.
Leyes, etc., administrativas.

Leyes administrativas / edición preparada por Luis Martín Rebollo.. -- 22ª ed. cerrada a 14 de marzo de 2016.. -- Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi, 2016.
2 v. (3740 p.) ; 24 cm. ; ... -- (Códigos básicos ; 12)
Disponible en formato electrónico mediante la aplicación PROVIEW, incluye instrucciones y clave de acceso.
D.L. NA 634-2016
ISBN 978-84-9099-548-8 (v.1)
ISBN 978-84-9099-546-4 (v.1)
ISBN 978-84-9099-549-5 (v.2)

Derecho administrativo.
Legislación.
España.

Martín Rebollo, Luis.

Nº de ejemplares disponibles: 1 / Nº de veces prestado: 4

Biblioteca	Localización	Tipo de ejemplar	Signatura	Sig. suplementaria	Código de barras	Disponibilidad
Parlamento de Cantabria	Deposito	Prestable	342.9(460) (094.4) ESP ley		1020082	Disponible después de 25/01/2022
Parlamento de Cantabria	Deposito	Prestable	342.9(460)		1020082	Disponible

INFORMACIÓN RELACIONADA

Otras obras sobre:

- Derecho administrativo.
- Legislación.
- España.

Otras ediciones de:

- Leyes administrativas /

Pulse en la signatura para ver ejemplares próximos.

Enlaces en la red:

- [Generador de enlaces absysNET+I/link](#)

D) **Artículo de publicación seriada.** Este ejemplo recoge el texto completo a través del enlace que aparece bajo el nombre Texto completo al final del registro.

Registro 10 de 69

« 6 7 8 9 10 »

Visualización ISBD

García-Escudero Márquez, Piedad.

Consideraciones sobre la duración del mandato de los senadores designados por las Comunidades Autónomas / Piedad García-Escudero Márquez.

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES. -- Madrid: Congreso de los Diputados, 1984 - - n.º 28 (1993). -- p.: 37-99

I. Introducción.
 II. La extinción del mandato por conclusión de la legislatura o disolución del Senado.
 III. Otras causas de pérdida de la condición de senador.
 IV. Especialidades en la finalización del mandato de los senadores designados.
 V. Consideraciones finales.

Parlamentario.
 Cámara Alta.
 Comunidad autónoma.
 Mandato electoral.
 España.

Texto completo

« 6 7 8 9 10 »

Registro 10 de 69

Otras obras sobre:

- Parlamentario.
- Cámara Alta.
- Comunidad autónoma.
- Mandato electoral.
- España.

Otras ediciones de:

- Consideraciones sobre la duración del mandato de los senadores designados por las Comunidades Autónomas /

Pulse en la **signatura** para ver ejemplares próximos.

Enlaces en la red:

- Generador de enlaces absysNET+I/link

E) Otros tipos de registros que encontramos en la base de datos son **obras colectivas** catalogadas en registro principal y enlazadas a todas las aportaciones que contienen. En estos casos el enlace es: [Contenido de la obra](#). Y en el mismo podemos acceder a todas las contribuciones, ponencias, lecciones, de dichas obras colectivas

A esta tipología pertenecen los Congresos de AELPA, Letrados del Tribunal Constitucional, Asociación de Constitucionalistas de España, Jornadas de Derecho Parlamentario organizadas por el Congreso de los Diputados y un larguísimo etcétera.

Registro 10 de 80

« 6 7 8 9 10 »

Visualización ISBD

Asociación de Constitucionalistas de España. Congreso (4º.2005. Baeza, Jaen)

La reforma de los estatutos de autonomía : Actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Constitucionalistas de España / Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (coordinador); Juan José Solozábal Echavarría... [et al.]. -- Valencia : Tirant lo Blanch, 2006.
 878 p. ; 24 cm.
 En portada: Universidad de Jaén.
 Incluye referencias bibliográficas.
 Contenido de la obra
 D.L. V-3156-2006
 ISBN 84-8456-651-X

Comunidad autónoma.
 Autonomía.
 Modificación de la ley.
 Acta de congreso.
 España.

Ruiz-Rico Ruiz, Gerardo.
 Solozábal Echavarría, Juan José.

Nº de ejemplares disponibles: 1 / Nº de veces prestado: 1

Biblioteca	Localización	Tipo de ejemplar	Signatura	Sig. suplementaria	Código de barras	Disponibilidad

Otras obras sobre:

- Comunidad autónoma.
- Autonomía.
- Modificación de la ley.
- Acta de congreso.
- España.

Otras ediciones de:

- La reforma de los estatutos de autonomía

Pulse en la **signatura** para ver ejemplares próximos.

Enlaces en la red:

- Generador de enlaces absysNET+I/link

3. Boletín de Sumarios

[Enlace](#)

El primer documento de difusión de la información que se realizó en nuestro Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo es el **Boletín de Sumarios**. Comienza su andadura en 1990, siendo en edición papel de 1990 a abril de 2014. Posteriormente y con la incorporación paulatina de la informática, se ofrece en internet.

Cuenta con un formulario de solicitud de artículos vía correo electrónico. Se han atendido todas las solicitudes hasta la fecha, sin conocer datos de los solicitantes.

4. Dosieres Legislativos.

[Enlace](#)

Comienzan a realizarse por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Regional de Cantabria de fecha 29 de octubre de 1991 (ACTA nº 11) a propuesta de el Secretario segundo de la Mesa, D. Isaac Aja Muela. Dicho acuerdo se recoge en acta fuera del orden del día. Hace la siguiente propuesta verbal:

“a) Que sean entregadas a los Grupos Parlamentarios, antes de que finalice el plazo de presentación de enmiendas, la documentación de derecho comparado (legislación estatal y de Comunidades Autónomas), referida a los proyectos de ley y proposiciones de ley que se presenten en esta Asamblea Regional”.

Anotamos que a las proposiciones de ley se les ha realizado dosier, una vez han sido tomadas en consideración por el Pleno del Parlamento.

A fecha actual se han realizado 166 dosieres.



HISTÓRICO DE OTROS RECURSOS DOCUMENTALES.



PODER EJECUTIVO

HISTÓRICO DELEGADOS DEL GOBIERNO EN CANTABRIA²

[Enlace](#)

² Administración periférica del Estado en Cantabria. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

HISTÓRICO CONSEJOS DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA³

[Enlace](#)

Es un documento de contenido histórico que recoge, ordenados cronológicamente, los Consejos de Gobierno de Cantabria desde el año 1982.

El documento incorpora un valor añadido al contener 135 notas al pie que aportan interesantes datos, extraídos de las fuentes de información. Dicha información ha sido contrastada cuando esta circunstancia lo requiera. Igualmente se aportan diferentes notas de análisis de la información documental, con el objetivo puesto en que la información que se ofrece sea útil.

PODER LEGISLATIVO

EN EL PARLAMENTO EUROPEO

EURODIPUTADOS CÁNTABROS

[Enlace](#)

EN LAS CORTES GENERALES

- **ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA CANTABRIA**

[Enlace](#)

³ Poder Ejecutivo de la Comunidad Autónoma.

DIPUTADOS Y SENADORES ELECTOS POR CANTABRIA. SENADORES DESIGNADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

[Enlace](#)

EN EL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LA MESA POR LEGISLATURAS

[Enlace](#)

Documento de carácter histórico en el que se recoge la composición de la Cámara legislativa por legislaturas.

La información se ofrece en una relación alfabética de Diputados y Diputadas electos estructurada, como hemos señalado, por legislaturas.

Igualmente se plasma la composición de las Mesas del Parlamento, también estructurada por legislaturas.

El documento incorpora 145 notas al pie que aportan interesantes datos, extraídos de diferentes fuentes de información primarias (publicaciones oficiales del Parlamento principalmente).

Dicha información ha sido contrastada cuando esta circunstancia lo requiera. Igualmente se aportan diferentes notas de análisis de la información documental, con el objetivo puesto en que la información que se ofrece sea útil y eficaz.

PORTAVOCES

[Enlace](#)

Documento igualmente de carácter histórico con los portavoces parlamentarios estructurados por legislaturas.

Incorpora 54 notas a pie de página aportando los datos de las fuentes en que se han publicado altas, bajas o cambios de dichos portavoces.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

[Enlace](#)

Del mismo modo que los anteriores, se estructura por legislaturas y recoge los cambios habidos, las altas, bajas y sustituciones.

El documento aporta un gran valor añadido, nos referimos a las 734 notas al pie que aportan interesantes datos, extraídos de las fuentes de información. Dicha información ha sido contrastada cuando esta circunstancia lo requería. Igualmente se aportan diferentes notas de análisis de la información documental, con el objetivo puesto en que la información que se ofrece sea útil.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

[Enlace](#)

Documento igualmente de carácter histórico con los componentes de la Diputación Permanente, también estructurado por legislaturas.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES (1982-2024)

[Enlace](#)

Publicación que recoge las declaraciones institucionales tramitadas en el Parlamento de Cantabria entre las legislaturas provisional y undécima (1982/2024).

En el cuadro de clasificación del Archivo del Parlamento de Cantabria forman una serie, 8110, Declaraciones Institucionales de los órganos de la Cámara.

Dicha serie puede denominarse serie especial porque no son expedientes parlamentarios propiamente dichos ni derivan de las funciones legislativa o de control al gobierno típicas de la actividad del Parlamento de Cantabria. Las declaraciones institucionales son el vínculo del parlamento con la sociedad a la que representa. Su temática refleja los hechos, acontecimientos y circunstancias que ocupan la actualidad. Son una “fotografía” de la historia política y social de Cantabria de los últimos cuarenta y dos años. El documento que aparece publicado en la web del parlamento únicamente existe en formato electrónico. Cada declaración aparece vinculada con las publicaciones oficiales donde se ha publicado y, en su caso, a las grabaciones de audio o vídeo disponibles.

A fecha de actualización de esta guía se han recogido 116 declaraciones institucionales.

MEDALLA DE RECONOCIMIENTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[Enlace](#)

En este documento se recopilan las concesiones que se han realizado de la medalla de reconocimiento del Parlamento de Cantabria.

Dicha medalla reconoce y premia a personas e instituciones que han prestado servicios dignos de agradecimiento público.

DEBATES DE ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

[Enlace](#)

El debate sobre la orientación política del gobierno es un instrumento de orientación y control del Parlamento de Cantabria.

El Reglamento del Parlamento de Cantabria establece su regulación en el Título XIV: Debate sobre la orientación política del gobierno, artículos 189. Celebración del debate y 190. Desarrollo de la sesión.

En esta publicación aparecen recogidos los debates de orientación política del gobierno entre las legislaturas provisional y undécima (1982/2024). En el cuadro de clasificación del Archivo del Parlamento de Cantabria forman una serie, 7700, Debate sobre la Orientación Política del Gobierno.

DEBATES DE INVESTIDURA DE LOS PRESIDENTES/AS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

[Enlace](#)

En esta publicación aparecen recogidos los debates de investidura del Presidente/a del Gobierno del Comunidad Autónoma entre las legislaturas provisional y undécima (1982/2023).

En el cuadro de clasificación del Archivo del Parlamento de Cantabria forman una serie, 7100, Debate sobre la Investidura del Presidente/a de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Estos debates han venido celebrándose desde el año 1982. De acuerdo con los artículos 144 al 148 del Reglamento. Por ello, lo habitual es que en cada legislatura se celebre un debate. Las excepciones son que en la I y II Legislaturas se celebraron dos debates en cada una de ellas. En total se han celebrado catorce debates a día de la fecha.

LEYES DE CANTABRIA (1982-2024)

[Enlace](#)

En esta publicación aparecen recogidas las leyes de Cantabria entre las legislaturas provisional y undécima (1982/2024).

En el cuadro de clasificación del Archivo del Parlamento de Cantabria forman tres series:

- 1000 Proyectos de Ley
- 1100 Proyectos de Ley de Presupuestos
- 2000 Propositiones de Ley.

El documento, que se publica en la web del Parlamento de Cantabria, ofrece información en varias direcciones:

- Nos proporciona información acerca de vigencia o derogación.
- Nos indica el enlace al Boletín Oficial de Cantabria, cuando ello es posible.
- También nos vincula con el Boletín Oficial del Estado.
- No menos interesante es el enlace que nos lleva al expediente asociado en la Cámara de Cantabria.

Desde el 1 de diciembre de 1999 a la actualidad se ha vinculado al Boletín Oficial de Cantabria.

DISCURSOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA CANTABRIA

[Enlace](#)

En esta publicación aparecen recogidos los discursos que se han celebrado para conmemorar el Estatuto de Autonomía para Cantabria.

De los últimos cuarenta y dos años se han recogido veintiséis discursos, siendo el primero el del año 1987 que se corresponde con el 5º aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía. Posteriormente se recogen los discursos de 1997, 1998 y 1999 correspondientes al 15º, 16º y 17º aniversarios.

En la V Legislatura se recoge el discurso del año 2002.

A partir del año 2004, coincidiendo con la VI Legislatura y hasta la actualidad, se recopilan todos los discursos puesto que el acto conmemorativo tiene lugar todos los años.

En este trabajo de recopilación se incorpora el texto y el enlace al documento audiovisual en video cuando existe en este soporte.

DISCURSOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

[Enlace](#)

En esta publicación aparecen recogidos los discursos que se han celebrado para conmemorar la vigente Constitución Española.

De los cuarenta y dos años de vida del Parlamento de Cantabria se han recogido en esta publicación los discursos conmemorativos desde el 4º al 45º aniversario de nuestra Constitución.

Constituyen tres excepciones los años 1987 y 1990 en los que no se realizó conmemoración y el año 1998 en que, a pesar de realizarse acto conmemorativo, no existe documento del discurso presidencial.

En este trabajo de recopilación se incorpora el texto y el enlace al documento audiovisual en video cuando existe en este soporte.

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA. PRESIDENTES Y FISCALES JEFE

[Enlace](#)

OTROS RECURSOS DOCUMENTALES

que se encuentran en la web son:

Dosieres a las elecciones al Parlamento Europeo, Elecciones Generales, Elecciones autonómicas y locales

- [Elecciones al Parlamento Europeo de fecha 9 de junio de 2024](#)
- [Elecciones Generales de fecha 23 de julio de 2023](#)
- [Elecciones Municipales y Autonómicas de 28 de mayo de 2023. Elecciones locales parciales de 26 de noviembre de 2023](#)

Anuario estadístico

- [Anuario Estadístico Regional Eurostat 2023 \(inglés\)](#)

RECURSOS COMPARTIDOS

6. Red Parlamentaria

<https://www.redparlamentaria.com/>



Red Parlamentaria

Red_Parlamentaria es la red de cooperación de los servicios documentales de los Parlamentos Autonómicos. En esta web se pueden encontrar documentos relativos a la actividad parlamentaria, productos documentales, recursos de información y otros contenidos relacionados con la actividad de los servicios documentales parlamentarios, como el principio de subsidiariedad.

¿Qué no es Red_Parlamentaria?

Red_Parlamentaria no tiene carácter político, ni sirve como vehículo para debatir ni canalizar las propuestas a los parlamentarios, que deberán dirigirse a las webs de las propias Cámaras.

¿Qué puedes encontrar aquí?

Información documental parlamentaria, creada y actualizada por los profesionales de documentación y biblioteca de los parlamentos. Podemos consultar bibliografías, dossiers documentales sobre temas en tramitación, catálogos bibliográficos o boletines de sumarios, entre otros productos documentales.

Además, integra en un único portal los enlaces a la actividad parlamentaria de todos los parlamentos, como los buscadores de tramitación parlamentaria, los reglamentos y resoluciones parlamentarias o los dictámenes de subsidiariedad.

Red Parlamentaria es un sistema colaborativo integrado por los diecisiete parlamentos autonómicos.

En esta web, los administradores de los diferentes parlamentos regionales, ponemos en común los recursos que tenemos en cada uno de nuestros parlamentos con el objetivo de:

Colaborar y compartir documentación de diecisiete parlamentos autonómicos: con igual trabajo más recursos.

Ofrecer información de calidad objetiva, veraz, contrastada y gratuita.

Dar servicio al ciudadano, al político, al investigador y en general, a todo el interesado en información parlamentaria.

¿Cómo se organiza Red_Parlamenta?

En el convenio de colaboración que regula Red_Parlamenta, y que ha sido ratificado por todas las Cámaras, se establecen dos órganos:

Como órgano rector, la **Asamblea de administradores**, en la que se reúnen los representantes de todos los parlamentos participantes.

Un **Comité de Coordinación** que, junto a los dos webmáster, se encargan de la gestión y la coordinación de la red.

BASES DE DATOS COMERCIALES

[Aranzadi Instituciones](#)

Acceso clásico:

Usuario: xxxxxxxx

Contraseña: xxxxxxx

[Tirant online](#)

Usuario: xxxxxxxx

Contraseña: xxxxxxx

[Iustel](#)

Usuario: xxxxxxxxx

Contraseña: xxxxxxx

[La Ley Digital](#)

Usuario: xxxxxxxxx

Contraseña: xxxxxxx

▪ [Lefebvre](#)

Acceso mediante IP

ARCHIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

1. Ley 3/2002, de 28 de junio, de Archivos de Cantabria (BOE 176, 24/07/2002; BOC 131, 09/07/2002)

Texto consolidado

En el texto de la citada Ley, se menciona al Archivo del Parlamento en los artículos siguientes:

Artículo 5. Contenido del Patrimonio Documental.

1. Integran el Patrimonio Documental de Cantabria los documentos de cualquier época generados, reunidos y conservados por:

a) El **Parlamento de Cantabria**.

(.../...)

Artículo 11. Los Centros de Archivo.

1. Son Centros de Archivo los siguientes:

a) Los Archivos de Oficina de las Unidades Administrativas.

b) Los Archivos Centrales de las distintas Consejerías del Gobierno de Cantabria, los organismos públicos de Cantabria, así como los de las sociedades mercantiles en las que la participación de la Comunidad Autónoma de Cantabria sea mayoritaria.

c) El Archivo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

d) El **Archivo del Parlamento de Cantabria**.

(.../...)

Artículo 14. **Archivo del Parlamento.**

A los efectos de esta Ley, y en lo que se refiere a los documentos generados por el Parlamento de Cantabria, el Archivo del Parlamento tendrá la consideración de Archivo Histórico de la Comunidad Autónoma en materia parlamentaria.

El Archivo del Parlamento de Cantabria se regulará de acuerdo con las normas que apruebe la Mesa del Parlamento de Cantabria.

NORMAS MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

1. La Mesa del Parlamento de Cantabria aprueba nuestra primera normativa por ACUERDO de la COMISIÓN DE GOBIERNO y su aplicación se produce desde su entrada en vigor el día 4 de marzo de 1992. [Enlace](#).

2. Posteriormente se modificó dicho acuerdo por otro, también ACUERDO de la COMISIÓN DE GOBIERNO de 3 de septiembre de 1992, en el que se modifican los artículos 6, 13, 14 y 21 y se establece que se vuelvan a publicar las Normas de funcionamiento del Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo ([BOARC 105, 10/09/1992](#))

Considero que es necesario que el Parlamento de Cantabria adquiera un sistema de archivo electrónico que incorpore las nuevas tecnologías del momento actual.

Por ello, desde esta sencilla guía, se solicita a la Mesa de la Cámara de esta XI Legislatura que valore y apoye esta propuesta.

María Felisa Gallo Ruiz
Jefa del Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo